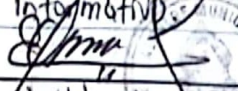
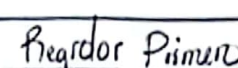
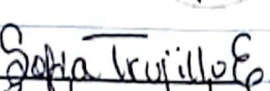


deportes entre otros. Posteriormente el alcalde municipal el señor Erlin Omar Rodríguez y su corporación dieron por inaugurado el Centro Educativo Carlos Andrés Bello. No habiendo más que tratar se dio por cerrado el cabildo abierto (educal) informativo.

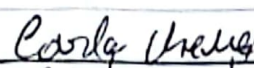

Alcalde Municipal

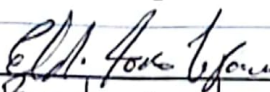

Vice Alcalde


Regidor Primero


Regidora Segunda


Regidora Tercera


Regidor Cuarto


Regidor Quinto


Regidora Sexta


Secretario Municipal

Acta No. 18

En el Salón de Sesiones de la municipalidad de Aguonquerique, Departamento de La Paz. A los 01 días del mes de Septiembre del año 2023. Se celebró la sesión ordinaria por la honorable corporación municipal que preside el señor alcalde Erlin Omar Rodríguez con asistencia del vice alcalde Edén Andrés Figueroa y regidores municipales: Sofia Trujillo Estrada regidora segunda, Dra. Kenia Lisbeth López regidora tercera, Carlos Mario Chavez regidor cuarto, Eldifonso López regidor quinto, Miriam Suyapa Henríquez regidora sexta y con la no asistencia con excusa el regidor primero Ramon Antonio Medina (regidor primero). Todo ante la secretaria de despacho que da fe. Agenda:

1. Oración a Dios.
2. Comprobación del quórum.
3. Apertura de la sesión.
4. Lectura, discusión y aprobación de la agenda.
5. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior.
6. Lectura de correspondencia recibida.
7. Informe del señor Alcalde Erlin Omar Rodríguez.
8. Informe de tesorería por Xenio Joreline Chavez.
9. Notificación del dictamen de Rendición de Cuentos acumulado e informe de avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado al II trimestre 2023.
10. Acuerdos y resoluciones.
11. Asuntos varios.

12. Cierre de la Sesión.

Desarrollo: La sesión se inició con la oración a Dios dirigido por la regidora sexta Miriam Suyapa Henríquez, luego se comprobó que había quórum, seguidamente el señor Alcalde Erlin Omar Rodríguez dio por abierta la sesión a los 10:00 de la mañana, en seguida la secretaria municipal dio lectura a la agenda siendo aprobada unánimemente por la corporación municipal presente en la reunión, de la misma manera dio lectura al acta anterior lo que fue aprobado y firmado por la corporación municipal. Punto No. 6 - Lectura de correspondencia recibida la secretaria municipal dio lectura a las siguientes solicitudes: Solicitud No. 1 - Por parte de pobladores de la comunidad de Rancho Grande y miembros de la iglesia católica la Escuela solicitaron a la Corporación Municipal una colaboración para el techo de un salón que se está construyendo en su comunidad. La Corporación municipal por unanimidad de votos de todos los presentes en reunión aprobaron la cantidad de L. 32,000.00 para construcción de techo.

Solicitud No. 2 - De parte del señor Miguel Ángel Ramos Mayen con número de identidad 1202-1963-00062, Solicito a la corporación municipal una ayuda económica a favor de su hijo, Kenia Roxana Ramos Padilla con número de identidad 1202-1990-00116, quien presenta dolor intenso en articulaciones de miembros inferiores y es remitido al hospital por lo que necesita medicamentos, así mismo cubrió los gastos de transporte y comida, por lo que le es imposible costear los gastos de su enfermedad.

La Corporación Municipal por unanimidad de votos de todos los presentes en reunión aprobaron la cantidad de L. 2,000.00.

Punto No. 7 - El señor Alcalde Municipal Erlin Omar Rodríguez informo a la Corporación municipal lo siguiente: a) Que la Empresa CA Network solicito un plan de pago mensual por 12 meses para cancelar el monto total del proyecto por la cantidad de L. 620,847.50, el cual incluye la instalación de 250 postes, 17,700 metros de cable de fibra óptica y el pago por permiso de construcción. La Corporación Municipal por

unanimidad de votos de todos los presentes en reunión aprobaron que la Empresa CA Networks realice pagos mensuales de L. 51,737.29 por 12 meses. b) De la donación por transferencia del programa Nacional de Reforestación y Protección de Cuencas Hidrográficas "Padre Andrés Bello" para el proyecto por un Aguonquerique libre de contaminación, se mandaron a elaborar 10 basureros y solamente falta la instalación en puntos estratégicos del casco urbano. c) Se gastó en compra de pinatas y dulces L. 33,820.00. Punto No. 8.- La tesorera municipal Xenia Jarkeline Chevez informó a la corporación municipal los ingresos de caja correspondientes al mes de Agosto por un total recaudado de L. 61,515.64 de los cuales corresponden a los diferentes rubros: (Bienes inmuebles urbanos y rurales, impuesto personal, tiendas variedades, cantinos, agua potable, tren de asfalto, certificación de tierras, constancias catastral, constancias varios autorizaciones y vistos buenos, matrícula de motosiero, plano de lotes de terreno, P.O. de tiendas y variedades, guías para traslado de ganado, permisos, para obstaculizar ganado, intereses por préstamo, entre otros). Punto No. 9.- La jefe de presupuesto y contabilidad Lic. Katherine Aida Montes presentó a la corporación municipal la Notificación del dictamen de Rendición de Cuentas acumulado e informe de avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado al II trimestre 2023, remitido a esta municipalidad por parte de la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización. Punto No. 10.- Acuerdos y resoluciones: a) La jefe de presupuesto y contabilidad Lic. Katherine Aida Montes solicitó a la corporación municipal la aprobación de modificación presupuestaria para crear el renglón de fortalecimiento a la preservación del patrimonio en el programa Fortalecimiento cultural y convivencia social mediante traslado entre el objeto del gasto por la cantidad de L. 181,332.93, para compra de materiales solicitados por grupos de iglesias; Bloques para la construcción de la Hermita Sagrada Familia en la comunidad de Guiracoray y compra de materiales para la construcción de techo del salón en la comunidad de Rancho Grande. La Corporación Municipal por unanimidad de votos de todos los

presentes en reunión aprobaron la modificación presupuestaria en el programa Fortalecimiento cultural y convivencia social por L. 181,332.93.

Programa	Sub Programa	Proyecto	Fuente de Financiamiento	Menos	Mas
Fortalecimiento cultural y convivencia social	Sector Seguridad Ciudadana	Contraparte de Cancha Multiusos, Ubicado en el centro de Aguonque, Terrique.	47210 11-001-01 20 7 Construcciones y mejoras de Bienes en Dominio Publico	L. 100,000.00	
		Construcción de Sistema de Enrgro eléctrico en las comunidades de Agua Fria y El Espino.	47210 11-001-01 20 5 Construcciones y Mejoras de bienes en Dominio Publico.	L. 81,332.93	
		Preservación del Patrimonio			L. 181,332.93
		Total		L. 181,332.93	L. 181,332.93

b) La jefe de Presupuesto y Contabilidad Lic. Katherine Ardo Montes solicito a la corporación municipal la aprobación de modificación presupuestaria en el programa de Infraestructura mediante traslado entre el objeto del gasto, para la adquisición de Equipo de Oficina y Muebles por la cantidad de L. 50,000.00. La corporación Municipal por unanimidad de votos de todos los presentes en reunión aprobaron la modificación presupuestaria en el programa de Infraestructura por L. 50,000.00.

Programa	Sub Programa	Proyecto	Fuente de Financiamiento	Menos	Mas
Infraestructura	Infraestructura Municipal	Construcción de Kiosco en el Parque Central.	47210 11-001-01 20 7 Construcciones y Mejoras de bienes en Dominio Publico.	L. 50,000.00	
		Fortalecimiento Municipal	Adquisición de Equipo de Oficina y Muebles.	47210 11-001-01 20 1 Equipos varios de oficina.	
	Total				

c) La jefe de Presupuesto y Contabilidad Lic. Katherine Ardo Montes solicito a la corporación municipal la aprobación de modifica-

ción presupuestaria en el programa de Fortalecimiento Social y Comunitario, mediante traslado entre el objeto del gasto por la cantidad de L. 150,000.00. La corporación Municipal por unanimidad de votos de todos los presentes en reunión aprobaron la modificación presupuestaria en el programa de Fortalecimiento Social y Comunitario por L. 150,000.00.

Programa	Sub Programa	Proyecto	Fuente de Financiamiento	Menos	Mas
Fortalecimiento Social y Comunitario	Sector Niñez	Fortalecimiento o Programas de la Niñez y Juventud.	54200 11-001-01 207 Transferencias a Asociaciones civiles sin fines de lucro	L. 150,000.00	
	Sector Educación	Subsidio al sector Educación.	55110 11-001-01 207		L. 150,000.00
	Total			L. 150,000.00	L. 150,000.00

d) La jefe de Presupuesto y Contabilidad Lic. Katerine Aida Montes solicito a la corporación municipal la aprobación de modificación presupuestaria en el programa de funcionamiento, mediante traslado entre el objeto del gasto para pago Servicios de internet por la cantidad de L. 41,000.53. La corporación municipal por unanimidad de votos de todos los presentes en reunión aprobaron la modificación presupuestaria en el programa de funcionamiento por L. 41,000.53.

Programa	Sub Programa	Proyecto	Fuente de Financiamiento	Menos	Mas
Funcionamiento	Administración Financiera	Suministros de Energía Eléctrica	21110 13-013-01 101	L. 37,581.53	
	Administración Financiera	Suministros de Energía Eléctrica	21110 11-001-01 101	L. 3,419.00	
		Servicios de Internet	25700 11-001-01 101		L. 41,000.53
Total				L. 41,000.53	L. 41,000.53

e) La jefe de Presupuesto y Contabilidad Lic. Katerine Aida Montes solicito a la corporación municipal la aprobación de modificación presupuestaria en el programa de Fortalecimiento Social y Comunitario, mediante traslado entre el objeto del gasto por la cantidad de L. 362,886.51. La corporación Municipal por unanimidad de votos de todos los presentes en reunión aprobaron la modificación

presupuestario en el programa de Fortalecimiento social y comunitario por L. 362,886.51.

Programa	Subpro- grama	Objeto del Gas- to	Fuente de Finan- ciamiento	Mas	Menos
	Educación	Construcción de Escuela Juan Lindo en la comunidad de Pie La cuesta.	47110 11-001-01 207	1.100,423.09	
		Construcción de Edificio de la Escuela Polcarpo Bonillo en la comunidad de El Espino	47110 11-001-01 207	1.48,627.20	
Fortaleci- miento So- cial y Co- munitario	Educación	Construcción de Edificio de la Escuela Cristóbal Colon en la Comunidad de Rancho Grande	47110 11-001-01 207	1.213,836.27	
	Educación	Segundo Etapa de Construcción de 2 Aulas en el colegio Sebastián Morán Rivera, en Barrio Ambo	47110 11-001-01 207		1.362,886.51
Total				1.362,886.51	1.362,886.51

f) La jefe de presupuesto y Contabilidad Lic. Katherine Aido Montes solicito a la corporación municipal la aprobación de modificación presupuestario en el programa de Funcionamiento, mediante traslado entre el objeto del gasto, para la compra de 4 Rotulos para ubicación de proyectos del programa Caminos Productivos por la cantidad de L. 6,000.00, La Corporación Municipal por unanimidad de votos de todos los presentes en reunión aprobaron la modificación presupuestario en el programa de Funcionamiento por L. 6,000.00.

Programa	Sub Pro- grama	Proyecto	Fuente de Financia- miento	Menos	Mas
	Administración	Contratos	12910 15-013-01 101	1.6,000.00	
Funciona- miento	Financiero	Publicidad y	25600 11-001-01		1.6,000.00

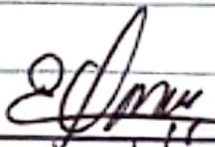
Financiera	Propaganda	10 1		
Total			L. 6,000.00	L. 6,000.00

g) Lo jefe de presupuesto y contabilidad Lic. Katerine Arda Montes Solicito a la corporación municipal enmienda al acta No. 16 punto No. 8, donde se aprobó la modificación presupuestaria al proyecto Construcción de techos o viviendas de personas de escasos recursos en el municipio por L. 213,296.10, en visto que el renglón del proyecto de Construcción de techo de la Escuela Luz y vida en la comunidad de Piedra Ancha, no cuenta con la disponibilidad presupuestaria, solamente cuenta con L. 44,439.60 y se necesita la cantidad de L. 58,521.10, por lo que se tendría que hacer el traspaso del renglón Segunda etapa de construcción de dos aulas en el colegio Sebastian Martinez Rivero. La corporación Municipal por mayoría de votos aprobó que el traspaso sea del renglón segunda etapa de construcción de construcción de dos aulas en el colegio Sebastian Martinez Rivero por L. 58,521.10

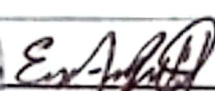
Programa	Subprograma	Proyecto	Fuente de Financiamiento	Menos	Mas
Fortalecimiento Social y Comunitario	Vivienda	Contraparte construcción de casas según convenio con Cepudo a personas de escasos recursos del Municipio.	47110 15-013-01 20 5 Construcciones y mejoras de bienes en Dominio Privado.	L. 154,775.00	
		Segundo Etapa de Construcción de dos aulas en el colegio Sebastian Martinez Rivero, en Banto Aniba.	47110 11-001-01 20 7 Construcciones y Mejoras de bienes en Dominio Privado.	L. 58,521.10	
	Vivienda	Construcción de techos o viviendas de personas de escasos recursos económicos	54111 11-001-01 20 7 Ayuda Social a personas.		L. 213,296.10
		Total		L. 213,296.10	L. 213,296.10

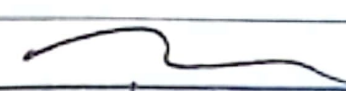
Punto No. 11- Asuntos Varios: Se presento el seños Amilcar Henriquez, socio de la Caja Municipal luchando por el Progreso de Todos, con copia de un acuerdo de colaboración entre OXFAM-QUEBEC/PRASA, Alcaldia Municipal de Aquanquetique Caja Municipi-

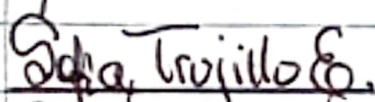
pal y la Fundación Hondureña de ambiente y desarrollo "Fundación Vida", manifestando que necesitan la personería Jurídica y por eso la corporación municipal le tiene que extender un documento del predio donde está construido el Centro de acopro ubicado en la cabecera municipal, el cual se extenderá a nombre de la Caja Municipal, que debe de tener un periodo mínimo de 20 años, por lo cual la instancia financiera no podrá venderlo ni transferirlo a otro dueño. La Corporación municipal manifestó que se va a investigar si les corresponde realizar tal documento, ya que existe una cláusula, donde manifiesta que la corporación municipal vela por el buen funcionamiento de la caja municipal y solicitará informes financieros del manijo, así mismo en caso de disolución de la caja Municipal, la corporación está en la obligación de seleccionar y asignar dicho inmueble a otra organización funcional. No habiendo mas que tratar se dio por cerrado la Sesión. Firmando para constancia.

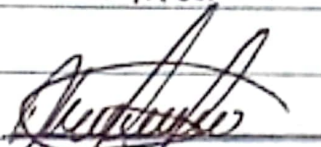

 Alcalde Municipal

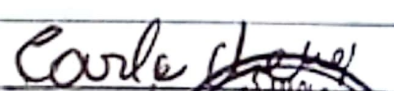


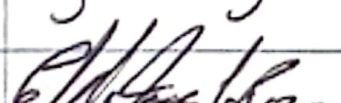

 Vice Alcalde

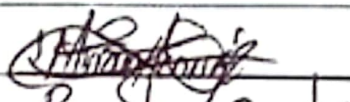

 Regidor Primero


 Regidor Segundo


 Regidor Tercero


 Regidor Cuarto


 Regidor Quinto


 Regidor Sexta


 Secretario Municipal

